

Fecha: 25-07-2025
Medio: La Estrella de Antofagasta
Supl. : La Estrella de Antofagasta
Tipo: Noticia general
Título: **Dos foodtruck quedan con prohibición de funcionar en La Chimba**

Pág. : 3
Cm2: 69,0

Tiraje: 6.200
Lectoría: 28.739
Favorabilidad: ☐ No Definida

BREVES

FOTO: SALUD



POR FALENCIAS SANITARIAS.

Dos foodtruck quedan con prohibición de funcionar en La Chimba

● Los food truck “La Fonda del Pirata” y “Break Food” del sector La Chimba de Antofagasta resultaron con prohibición de funcionamiento y la aplicación de un sumario luego que profesionales de la Seremi de Salud constataran una serie de graves falencias sanitarias, arriesgando así sanciones que pueden variar entre un décimo y las mil UTM. Los móviles no contaban con resolución sanitaria, a lo que se suma contaminación cruzada de alimentos, falta de higiene y de condiciones de salubridad y preparaciones que no corresponden al tipo de instalación. A ello, se adiciona alimentos a temperatura ambiente, vegetales y productos cárneos y embutidos en malas condiciones, sin áreas diferenciadas para la manipulación y preparación. 🍌